

O se punga un vigilante por lo que menciona el Sr. Alcalde que se va construir un mureo porton y se le va colocar candado. Tambien menciona el comisionado municipal que seria bueno si eslo que un comunado que diu esta disponible para visitar, y que cada persona que tiene sus parcelas alli deberia ser responsable de realizar la limpieza, tambien menciona que en otros lugares se aspejan dentro de las supuestas (sobre) 10.6

El Sr. Alcalde municipal informa que se han llevado las copias de actas a gobernacion asi tambien menciona la secretaria que esta pendiente entrega una copia a archivo nacional. 11. Su mao que trator se crea la sesion siendo las 5:30 pm Fernando

Por constancia la Corporacion Municipal

Acta N° 51

Reunida la corporacion municipal de Jocon Yoro el dia 14 de febrero del año 2024 siendo las 01:35 pm de la tarde siendo Presidido por el Sr. Alcalde municipal P.M Adilson Bladimir Zepeda Martinez, la presencia de la Vicealcalde Geneca Suyapas Hernandez Lopez, la asistencia de los regidores en su orden 1° Osman Elihal Martinez Gomez 2° Alma Liset Hernandez Tenor. 3° Meray Elihel Cortez Perez 4° Celso Refugio Borahona 5° Juan

VIVO

Reymalolo Lopez, 6° Thania Melitza Martinez Rubio la asistencia tambien del comisionado municipal Ernie Amador Hernandez Hernandez y el representante de la comision Ciudadana de transparencia Gomez Huette (Petozzi) Pitzato ante la secretaria municipal Mufflonely Alvarez Perez, que da fe de la siguiente agenda: 1. comprobacion del quorum 2. Apertura de la sesion 3. Invocacion a Dios 4. Lectura, discusion y aprobacion de agenda. 5. Lectura, discusion y aprobacion (de agenda) y firma del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia y resoluciones 7. Audiencia comite de feria 2023. 8. Informes. 9. participacion presupuesto y contabilidad 10. Asuntos varios 11. cierre de la sesion 1. Se comprobó el quorum 2. El Sr. Alcalde municipal dio por iniciada la sesion 3. El Sr. Gomez Huette realizo la invocacion a Dios. 4. Se dio lectura a la agenda preparada siendo esta discutida y aprobada por los corporativos presentes. 5. La secretaria municipal dio lectura al acta anterior siendo esta discutida y aprobada y firmada por los corporativos presentes. 6. Lectura de correspondencia y resoluciones. 6.1 Se recibio solicitud del presidente de la sociedad de padres de familia de la comunidad de Loma solicitando un subsidio para un maestro municipal ya que solo hoy un maestro y cuentan con 36 alumnos aproximadamente. Resolucion La cooperacion municipal dejo pendiente la solicitud. 6.2 Se recibio solicitud de los miembros del grupo alcoholico anonimos "Una vez en mi pueblo" fundado el 04 de octubre del año 1978, solicitando

VIVO

donación de un terreno y construcción de un local en el lugar que está destinado para la construcción de la funeraria, el que nos servirá como sede para realizar los reuniones para rehabilitación de la enfermedad de el alcoholismo y drogación. Resolución la corporación municipal de Jocón yoro acuerda se busque un local para que se puedan reunir el grupo de alcoholicos anónimos. 6.3 Se recibió nota de la directora de la Escuela Afonso Escoto de la comunidad de los Jagueos solicitando 6 galones de pintura amarilla ya que se necesitan para pintar el centro educativo. Resolución la corporación municipal dejó pendiente la solicitud. 6.4 Se recibió nota del patronato de la comunidad de los Encuentros respecto el presidente Nelson Darío Améndarez y el secretario Edilino Joel Améndarez informando a la corporación municipal que el día de hoy 14/02/2024 recibieron una comisión formada por el jefe de catastro Elio Palacios, y juez de policía Miguel Rosales y el sr. Jovier Martínez con la finalidad de medir el área de la comunidad la cual está enquetada por el Sr. Cebo Martínez por lo que comunidad nos opusimos por los razones siguientes: 1) El área de la comunidad de los Encuentros ha sido llevada a fuerza siendo la comunidad forcejeada. 2) Hay un acuerdo de cooperación de Cebo Cebo en zona ejidal, así mismo responsabilizamos a la corporación municipal de cualquier daño que se de a algún habitante por dicho conflicto. 3) Si la corporación emite un fallo a favor del Sr. Cebo Villafanica como comunidad no vamos a permitir que la zona sea cercada. 4. La comunidad cuenta

VIVA

con 100 habitantes que serian afectados. El Sr. Celso Vellofranca no tiene catastro de dicha zona, por lo tanto no tiene derecho a declararse dueño, mientras tanto nosotros como comunidad hemos protegido la zona desde el año 1950. Por lo anterior, el Sr. Alcalde solicita la presencia del jefe de catastro y el juez de policía, mismos que se presentaron a audiencia mencionando que fue un mal entendido que se dio ya que ambos departamentalmente solo iban a inspeccionar la zona siguiendo el proceso que es el apoderado legal para determinar el área si cuantos manzanos estan cercados de parte del Sr. Celso Martínez sin embargo no se llevó a cabo, ya que se mal entendió la situación y menciona el Sr. Gregorio Rosales que se recibió una hoja de medición que realizó el Sr. Celso Martínez a través del Ing. Luis Ernesto de ante de todo el sitio quebrado Mionde, Jocón, con área de 104.16 HA siendo un total de manzanos, dicha medición se desconocía ya que en los documentos mencionados a copias no se presentó el mismo, por lo que menciona la regidora Mary Cruz que son los 30 o 40 manzanos que se presentaron según audiencia del Sr. Celso Martínez, por lo que menciona el Sr. alcalde que esta medición la realizó privadamente no catastro por lo que piensa es para otros fines. (Así mismo) madereros. Así mismo menciona el regidor Osman Martínez que en dicha área hay un plan de manejo y no pueden estar midiendo allí por lo que menciona si tienen el plan

VIVA

de manejo a lo que responde el jefe de catastro que no se menciona en el mapa. por lo anterior mencionan los copropietarios que ahora se compone de la actitud de parte de la comunidad en vista de la medición que se realizó por lo que acuerda se les notifique que la medición no es oficial ya que catastro no la ha realizado y tampoco la corporación a tomado ninguna resolución, además de que se desconoce el origen de la misma medición. 7. Audiencia 71 Se presentaron a audiencia integrantes del comité de feria 2023, la presidenta Cintya Maetha Hernandez y el Tesorero Carlos Mantuz brindando un informe de liquidación de los cuento cincuenta mil temporales brindados para la ejecución de la feria patronal realizada en agosto 2023, brindando una copia del informe a cada uno de los copropietarios. El comisionado municipal sigue en el caso que solo se presentan recibos que por mayor soporte es importante que se debieron agregar los DNT. tambien que se agregaran los aportes de los colaboradores o patrocinadores, por lo que la presidenta menciona que se les cumplio un poco al momento de documentar ya que en ocasiones no querian tomarse ni las fotografías, tambien da a conocer la lista de colaboradores con sus aportaciones. Tambien la Juecaldeca menciona que los fuertes fueron privados y ninguno fue manejado por los miembros del comité. Tambien menciona la presidenta que se presentara a presupuesto el informe y que por sus obligaciones personales no habia tenido el tiempo para poder presentarlo, agradece a la corporación por

la confianza brindada. 8. uniformes 8.1 Se presentó el auditor interno municipal Herlin Josue Trochez informando a la corporación sobre las actividades realizadas en la Unidad de Auditoría Interna Municipal (UAIM), dentro de las cuales están: 1) formato para hacer auditorías en todo lo que tiene que ver con viáticos. 2) También se envió información al TSG sobre recomendaciones realizadas. Sin embargo no se realizaron auditorías internas en el año 2023. 3) Se elaboró el plan Operativo Anual POA 2024. 4) Se está trabajando en el plan Operativo POA 2025. 5) se está trabajando en la revisión de credencial de cuentas del crédito trimestre 2023. También menciona o le recuerda sobre la compra de su equipo de trabajo de oficina.

9. Participación presupuesto y contabilidad presentando la distribución por aumento de transferencia y también un monto de L. 2,062,886.92 que según menciona el jefe de presupuesto yoni Amel Hernández no se agregó al presupuesto por olvido.

9.1 La honorable Corporación Municipal de Jocón Yoro aprobó la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por aumento de transferencia municipal correspondiente al año 2024 según decreto legislativo N° 62-2023 y oficio N° 001-Dir-2024. Con un monto total de seis millones trescientos mil ciento cincuenta y cuatro punto cincuenta y siete lempiras (Lps. 6,303,154.57). También se agregó un monto de transferencia que por error no se incluyó en el presupuesto 2024, el cual es de dos millones sesenta y dos mil ochocientos ochenta y seis punto noventa y dos lempiras (Lps. 2,062,886.92) siendo un total de ocho millones trescientos

VIVO

sesenta y seis mil seis punto sesenta y cuatro
temperos (Spr. 8,366,006.64) la cual se detalla a
continuación:

Programa	Estructura	Descripción	Monto	Fuente
Funcionamiento	24500	Servicio de copiatación	50,000.00	11-001-01
	39200	útiles de escritorio, oficina y enseñanza	306,000.00	11-001-01
	24300	Servicio fideicomiso	306,000.00	11-001-01
	36930	Elementos de ferreteria	306,000.00	11-001-01
	31110	Productos alimentarios y bebidas	306,000.00	11-001-01
	22220	Alquiler de equipos de transporte	250,000.00	11-001-01
	25610	Publicidad y Propaganda	50,673.33	11-001-01
	11100	Deudas Bono tesoreria	9,600.00	11-001-01
	29100	Ceremonial y Protocolos	88,928.00	11-001-01
	Total		1,673,201.33	
Atención a la mujer Retornados	54200	Subsidio atención especial a los migrantes retornados	29,281.02	11-001-01
Atención a la mujer Retornados	54200	Subsidio al sector de discapacidades especiales	29,281.02	11-001-01
Educación	55110	Subsidio para educación	292,810.23	11-001-01
Salud	55110	Subsidio a Salud	50,000.00	11-001-01
	12200	Manejo de residuos sólidos C.U.	70,810.23	11-001-01
	23340	Construcción de tetiquil sector puente grande, Tapiquil Altacruz, Loma Alta	172,000.00	11-001-01
Mujeres y adolescentes	54200	Subsidio a la asistencia social a la niñez, adolescencia y juventud	146,405.12	11-001-01
Subvención de agua y saneamiento	54200	Subsidio para agua y saneamiento	100,810.23	11-001-01
	23400	Construcción de tanque agua Pueblo Viejo	100,000.00	11-001-01
	23400	Mejoramiento al sistema de agua Las Marías	92,000.00	11-001-01
	54200	Subsidio para electrificación	146,405.12	11-001-01
Mejora de viviendas	54200	Subsidio a viviendas de personas E.R.	175,686.41	11-001-01
	23400	mejoramiento de viviendas sector Tapiquil (pisos y techos)	152,261.32	11-001-01
	37100	mejoramiento de viviendas sector puente grande (pisos y techos)	152,261.32	11-001-01
	37100	mejoramiento de viviendas sector la Loma pisos y techos	152,261.32	11-001-01

VIVO

	37100	mejoramiento de viviendas sector agroafin (pisos y techos)	152,261.32	11-001-01 20
	37100	mejoramiento de viviendas en zona urbana (pisos y techos)	152,261.32	11-001-01 20
5.70% emergencia COVID-19	54200	Subsidio atención emergencia C-19	146,405.12	11-001-01 20
seguridad alimentaria	59200	subsidio a seguridad alimentaria	29,281.02	11-001-01 20
MED. Mitigación y cambio climático	12200	Protección del bosque ejido Jocon 2024	585,620.47	11-001-01 20
	Total		2,928,102.32	
Programa de la mujer	54200	Eje de prevención de violencia	83,660.07	11-001-01 20
	54200	Eje de economía	125,490.10	11-001-01 20
	54200	Eje de participación social y política	41,830.03	11-001-01 20
	54200	Eje de Salud	83,660.07	11-001-01 20
	54200	Eje de educación	41,830.03	11-001-01 20
	54200	Eje de ambiente	41,830.03	11-001-01 20
	Total		418,300.33	
construcción de obras pías y obras públicas	54200	Subsidio a Construcción y mejoramiento de espacios públicos	159,588.12	11-001-01 20
deporte	54200	Subsidio a deporte	167,320.13	11-001-01 20
Cultura	54200	subsidio a cultura	100,640.87	11-001-01 20
	54200	Actividades feria patronal	134,000.00	11-001-01 20
	54200	Boleto gratis	100,000.00	11-001-01 20
Preservación del patrimonio municipal	12200	Protección del bosque ejido de Jocon 2024	167,320.13	11-001-01 20
Participación Ciudadana	54200	Subsidio participación Ciudadana	130,000.00	11-001-01 20
	54200	Celebración de cabildo abierto	139,000.00	11-001-01 20
Seguridad Ciudadana	54110	Ayuda social para personas de mayor necesidad	172,352.48	11-001-01 20
	23400	Mantenimiento y reparación del centro comunal de El Coroso 2024	100,000.00	11-001-01 20
	47110	Construcción de Palo Velatorio	68,000.00	11-001-01 20
	23400	Proyecto de electrificación circuito 1.243 Demarcación de terrenos	250,980.20	11-001-01 20
	Total		1,673,201.03	
Turismo	23400	Mantenimiento parque coso urbano	41,830.03	11-001-01 20
Obras de infraestructura vial	23400	coja puente de la comunidad de piedra colorada	585,620.46	11-001-01 20
fortalecimiento administrativo y fortalecimiento a la micro, pequeña y mediana empresa	54200	Subsidio a fortalecimiento administrativo y comunitario	41,830.03	11-001-01 20
	54200	Subsidio a fomento de la micro, pequeña y mediana empresa	167,320.13	11-001-01 20
	Total		836,600.65	

Adquisición de equipo de oficina	42 120	Adquisición de equipo de oficina	83,600.06	17-001-01
Adquisición de maquinaria de trabajo y equipo de transporte	42310	Adquisición de maquinaria de trabajo y equipo de transporte	684,983.57	17-001-01
Total			768,642.63	
Total ingreso.			8,366,006.64	

9.2 La corporación municipal aprueba la transferencia de menos a mas para equilibrar los valores como según datos de la distribución de transferencia para 2024 que se detalla a continuación:

Desocupación de menos

cuota CAMION	15,702.02
Desocupación de mas.	
cuota T.S.C	15,702.02

9.3 La honorable corporación municipal de Jocon yoro acuerda que se ejecuten los montos de transferencia según los porcentajes establecidos en los Decretos Ejecutivos de urgencia del presupuesto de la Republica de Puerto Rico para el año fiscal 2024 según artículo 205 DOPR. 10. Anuncio Varios 10.1 El Sr. Alcalde informa a la corporación sobre el caso similar al del Sr. Celso Martínez se que los con los patronatos de las comunidades de la Boca, aguafía y Buena vista a quienes se les asigna para que se aprovechará el remanente de (ag) ejidos a fin que ahora quieren negocios nuevamente el remanente con otras personas, siendo el Sr. José Antonio Decorte Celardo ya se había firmado contrato con la Empresa San Carlos y ya se comenzó el proceso, así mismo el regidor Juan Reynaldo López que efectivamente les han mal informado a las comunidades para que conciben contrato argumentando que el título es de aguafía. También menciona la regidor

VIVO

regidora Thania Melitza Mantuz que habia (argumentado) escuchado comentarios respecto a ese tema y que para evitar estas situaciones se le dio a los patronatos esta venta y que en el caso ya se recibio un adelanto y no se puede estar jugando con la credibilidad de la corporación, así mismo menciona que según persona tiene nota firmada por el Sr. Alcalde para este proceso que quiere ser el ingeniero Duarte, por lo que respalda al Sr. Alcalde que en ningún momento a firma de nota al Ing. Duarte. ya que según se decidió los patronatos en su momento, también menciona que este ingeniero quería audiencia para comprar madera de ejidos agrícolas y se le dijo que este tema ya se habia abordado y tomado decisión por los patronatos con autorización de la corporación y más bien esta persona respondió con mensajes fuertes a la secretaria municipal. También menciona al regidor #1 Osman Mantuz que en todo caso son los patronatos que se deben abocar a la corporación. Por otro lado menciona la regidora Thania Melitza Mantuz que si llega haber otra (deuda) venta de madera que sea de la corporación que decida por lo que esta de acuerdo el Sr. Alcalde y menciona que hasta por subasta se puede hacer para evitar conflictos. 10.2 La regidora Thania Melitza Mantuz solicita transporte para la ciudad de Toluca ya que hay un evento de la secretaria de agricultura y ganadería ya que es el lanzamiento de la política de Estado del sector Agroalimentario de donde por lo que están invitados los departamentos de UMA, justicia, padre Andrew Tancap y ella como

VIVO

Coordinadora. Resolución la corporación aprobó el transporte para viaje a Tocoa Colon al lanzamiento de política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras el 23/02/2024 a las 9:00am. 10.2. También la Regidora expone la problemática del servicio de agua potable en el barrio El Cubario, ya que solo se cuenta con este servicio por horas. por lo que pregunta si ya está funcionando el tanque de agua potable nuevo. Menciona el Sr. Alcalde que aun no ya que no se cuenta con alguna tubería, pero que ya está en proceso de compra. También menciona que se le hable al encargado del departamento. por lo que se presenta el jefe de agua y saneamiento Marco Antonio Mantuz por lo que responde que hay un problema con un cheque y que piensa era es la causa pero que se está reparando. por lo que pregunta la regidora que si cuando se arregle contarán con el servicio por lo que responde que se espera que si. También menciona la regidora que es importante se emita en Ordenanzas a los propietarios de hueros para que busquen un lugar donde ubicarse y por el goteo de agua cuando se lavan estos, para mejor ordenamiento de las calles. Así mismo menciona el Sr. Alcalde se inspeccionen los Comedores y de Supermercados que tienen botadero de agua. 10.3. El Comisionado Municipal expresa a la corporación que estuvieron reunidos con el comité encargado de la reparación de la Iglesia Católica y el párroco. y se expuso el tema de como va el proyecto y se observa que está un poco lento. por lo que solicita que haya más supervisión de parte de la municipalidad para los trabajadores pueden tener más avances. 10.4 El regidor Juan Reynaldo Lopez menciona que como patrono

VIVO

to y empresa ya estan trabajando en el programa del plan de proteccion solo se van a coordinar con la jefe de UMA para presentar los actividades. 10.5 El representante de la CCT. Jomey Huete solicita se tome abien la reparacion de la cañetera que conduce a buena venta ya que la subida esta un poco peligrosa. por lo que menciona el Sr. Alcalde que se esta pensando que si vuelve el proyecto de caminos productivos de la Sit seria bueno tomar ese tema. por lo que menciona la regidora Thania Melitza Martinez que es importante se realice una encuesta especial antes del proyecto. El regidor Juan Reynaldo Lopez menciona que cuando se realizo la reparacion de la cañetera se encontraron problemas con algunos pobladores. al momento de colaborar. por lo que menciona la regidora Thania Melitza M. que es importante cuando se socialice el proyecto con las comunidades se solicite mano de obra no calificada. 10.6 Tambien menciona que seria bueno se envie solicitud a los bomberos para tener una estacion. Alcalde menciona que habria que consultar si la corporacion esta cuenta para definir fondo sobre esto, ya que los personas que siempre estan en esto son voluntarios. 11. Sin mas que tratar se lleva la sesion el mismo dia y fecha firmando para constancia los corporativos/presentar siendo los



Handwritten signatures and scribbles, including the name 'Jomey Huete'.

